



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

08 AGO 2023

Res. H. N° 1152/23

Expte. N° 4.386/23

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Elisa Martina de los Ángeles SULCA, mediante el cual solicita reintegro de gastos en concepto de viáticos en el marco de su participación en el "Simposio sobre Cultura, cotidianos y procesos educativos. Investigaciones de Brasil, Canadá y ARGENTINA" llevado a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 17 y 18 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. SULCA presenta certificado de participación en dicho evento y tarjetas de embarque debidamente conformados;

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación** avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) en concepto de gastos de pasajes, viáticos y/o inscripción con imputación al fondo de la **Escuela de Ciencias de la Educación**;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR Y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Prof. Elisa Martina de los Ángeles SULCA de la **Escuela de Ciencias de la Educación**, DNI: 34.288.973, hasta la suma total de **PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00)** en concepto de viáticos por su participación en el simposio mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma otorgada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2023 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Ciencias de la Educación (S.S.Dep.027.001.003)**.-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

lme/je

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa